

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1° de febrero de 1985.-

AUTOS Y VISTOS:

En atención al estado de las presentes actuaciones y manteniéndose las circunstancias que determinaron el dictado de la Resolución N° 415/84 (confr. fs. 345), como así también la situación que se deriva de la causa N° / 4267 de trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, Secretaría N° 12, caratulada "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION su denuncia",

SE RESUELVE:

Prorrogar por sesenta (60) días la suspensión preventiva del agente DANIEL OMAR GONZALEZ.

Regístrese, notifíquese y hágase saber.-



SEVERO SARALLE

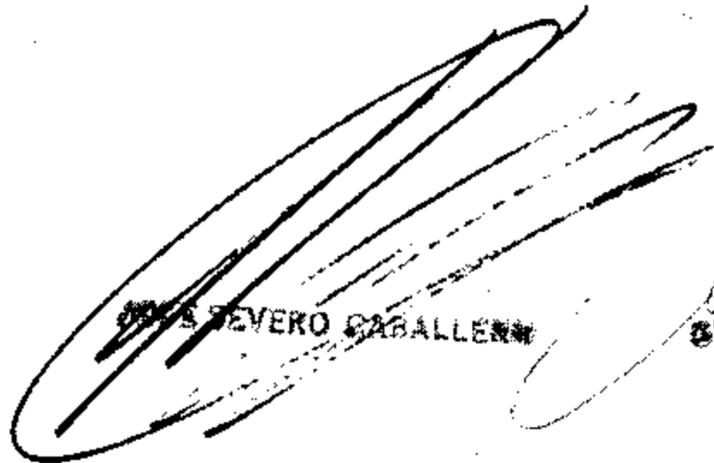
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 5 de febrero de 1985.-

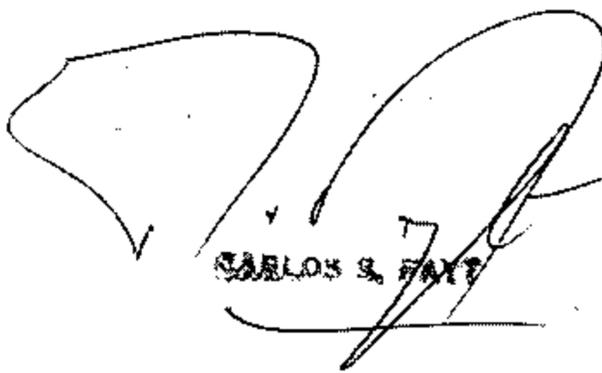
Acéptase -con efectos a partir del 1° de febrero de 1985- la renuncia presentada por la Auxiliar Superior de 3ra. (Personal Administrativo y Técnico) se ñora Dominga del Rosario Ortiz de Maggi de la Central de Comunicaciones.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

m.r.


JOSÉ SEVERO CABALLERO


BENARO R. CARRIZO


CARLOS S. FAYT


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO